

Nº 12.543

Costa Rica, martes tres de agosto del dos mil veintiuno, a las nueve horas con quince minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia: Directivos

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Sr. Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Bancos

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

Subgerente General de Riesgo

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Operaciones

MBA. Rosaysella Ulloa Villa

Auditor General.
Asesor Legal:

Lic. Ricardo Araya Jiménez
Lic. Rafael Brenes Villalobos

Asesor Legal.
Secretaria Ge

Ex: Rafael Brenes Vilalobos
Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Secretaria General a.i..

ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

ARTÍCULO 2.º

La presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, expresó: "Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria 12.543 de hoy 3 de agosto. Iniciaríamos con la aprobación del orden del día. No sé si tienen alguna observación. Si no hay observaciones, estaríamos dando el orden del día por aprobado".

El director González Cuadra externó: "Sí, doña Jeannette, disculpe. Es que olvidé que quería comentar un asunto en los temas de directores. Usted me dice cuándo, entonces".

La directora Ruiz Delgado dijo: "De acuerdo. En asuntos de directores le damos la palabra".

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 12.543 de la Junta Directiva General, con la alteración propuesta en esta oportunidad, en el sentido de **incorporar** en el

1 apartado 2. *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor* un
2 comentario del director señor Rodolfo González Cuadra.
3 (J.R.D.)
4

5 **ARTÍCULO 3.º** 6

7 Con respecto al acta de la sesión ordinaria número 12.542, celebrada la semana
8 anterior, la directora señora Jeannette Ruiz Delgado manifestó: “¿Alguna
9 observación al acta?”.
10

11 El director González Cuadra respondió: “Ninguna”.
12

13 El director Arias Aguilar indicó: “Ninguna”.
14

15 El director Carazo Zeledón dijo: “Ninguna”.
16

17 La directora Ruiz Delgado expresó: “Si no hay observaciones, estaríamos dándola por
18 aprobada. Perdón, don Rafael tenía un par de observaciones con respecto a unos
19 puntos de confidencialidad. Disculpas. Don Rafael, tiene usted la palabra”.
20

21 El señor Brenes Villalobos comentó: “Muchas gracias, doña Jeannette. Básicamente,
22 son dos observaciones a los artículos 7.º y 8.º, porque, en realidad, el 8.º es claramente
23 estratégico, por los comentarios que se hicieron, y en el 7.º se habla de un tema que
24 me parece que no reviste interés público. Entonces, la recomendación es declarar
25 confidenciales ambos artículos. Muchas gracias”.
26

27 La directora Ruiz Delgado apuntó: “Muchas gracias, don Rafael. Bien, estaríamos,
28 entonces, aprobando el acta de la sesión 12.542 con las observaciones que nos hizo
29 don Rafael”.
30

Resolución

31 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
32 sesión ordinaria número 12.542, celebrada el 27 de julio del 2021, considerando la
33 observación formulada en esta oportunidad por el señor Rafael Brenes Villalobos
34 relacionada con la confidencialidad de los artículos 7.º y 8.º de la citada acta.
35 (J.R.D.)
36

37 **ARTÍCULO 4.º** 38

39 La secretaria general a.i., señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó informe del 3 de
40 agosto del 2021, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que
41 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
42 pendientes de cumplimiento.
43

44 La directora Ruiz Delgado dijo: “Teníamos un acuerdo para el día de hoy de la
45 Auditoría que no viene en el orden del día (artículo 6.º, numeral 3), sesión 12.536).
46 ¿Don Ricardo?”.
47

48 El señor Araya Jiménez manifestó: “Sí, gracias, buenos días. En relación con el
49 acuerdo que venía para hoy, quería pedirle autorización a la Junta para presentarlo
50 de hoy en quince días. El informe ya está, doña Jeannette; solamente que lo tengo
51 que revisar yo y esta semana, al ser tan corta, los documentos tienen que estar jueves
52 y se hace bastante corto para que mi persona haga la revisión para el otro lunes.
53 Entonces, solicito autorización para presentarlo de hoy en quince días”.
54

55 La directora Ruiz Delgado indicó: “Perfecto, estaríamos modificando la fecha del día
56 de hoy 3 de agosto para de hoy en quince días, a fin de que se incorpore dentro del
57 informe de acuerdos pendientes de la Junta Directiva General. ¿Estarían de acuerdo,
58 señores y señoras?”.
59

60 Los señores directores manifestaron su anuencia.
61

Resolución

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) ampliar**, al 16 de
2 agosto del 2021, el plazo de cumplimiento del acuerdo tomado en el artículo 6.º,
3 numeral 3), sesión 12.536 del 28 de junio del 2021. **2) Tener por presentado** el
4 informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría
5 General, con corte al 3 agosto del 2021.

6 **Comuníquese a Auditoría General**

7 (S.Z.Ch.)

8

9 ARTÍCULO 5.º

10

11 De conformidad con la alteración del orden del día de la presente sesión, la presidenta
12 de este órgano colegiado, señora Jeannette Ruiz Delgado indicó: “En este punto nos
13 está pidiendo la palabra don Rodolfo. Don Rodolfo, tiene usted la palabra”.

14 El director González Cuadra manifestó: “Gracias, doña Jeannette. Me quiero referir
15 a un asunto que algunos hemos comentado aquí, especialmente don Marvin, sobre ‘el
16 divorcio’ —digámoslo de alguna manera— que hay en algunas unidades del Banco y
17 el pensamiento de la Junta Directiva. Recientemente, vi un ejemplo que va en esa
18 línea y es sobre un tema muy importante que son los parafiscales. Yo creo que ha
19 habido claridad en la Administración sobre cuál es la posición de la Junta en materia
20 de parafiscales, la importancia que eso tiene, el efecto financiero, etcétera. De hecho,
21 estoy consciente de que la Administración, encabezada por don Bernardo, ha hecho
22 gestiones con diputados, se han presentado proyectos de ley y de más. Por eso me
23 sorprendió muchísimo oír en Radio Columbia, hace como dos semanas, una campaña
24 —que ahora veo que es más amplia—; pero, escuché varias veces un anuncio un poco
25 artesanal, no muy bien hecho que digamos, donde lo que destacaban era la
26 importancia de la contribución que hace el Banco Nacional de Costa Rica a la
27 Comisión de Emergencias, al Infocoop, a Conape, etcétera, y ahora han seguido con
28 otros temas de sostenibilidad, lo cual está muy bien; pero, me sorprende que la
29 dirección correspondiente esté tan alejada del pensamiento de la Junta en esa
30 materia; o sea, yo no me imagino qué le van a decir los diputados a don Bernardo
31 cuando les vaya a insistir en que nos quiten los parafiscales si el mismo Banco está
32 pagando por difundir una idea totalmente opuesta a eso. Eso es lo que quería
33 comentar”.

34 La directora Ruiz Delgado expresó: “Muchas gracias, don Rodolfo. Me parece muy
35 atinente su observación. Habría que buscar la forma de compatibilizar eso, porque el
36 hecho de que estemos aportando al Estado costarricense a través del pago de
37 parafiscales, no significa que estemos como institución financiera de acuerdo, porque,
38 más bien, merma los recursos que tenemos disponibles para la colocación de crédito.
39 Si bien hoy vivimos una coyuntura muy particular, la realidad es que en nuestro día
40 a día ese dinero vendría en mucho a fortalecer la calidad de nuestro capital y, por
41 supuesto, la capacidad de colocación de crédito, para que se lleve adelante todo el
42 sistema de reactivación de la economía y la producción nacional con todo lo que esto
43 implica desde economías de escala en adelante. Entonces, me parece que ahí sí habría
44 que compatibilizar ese discurso, porque decir que estamos aportando no es que esté
45 mal; pero, el asunto es que lo estamos haciendo a pesar de las circunstancias. Ese es
46 como el punto, don Rodolfo. Efectivamente, esta Junta Directiva siempre ha creído
47 que esos recursos, al igual que la Alta Administración, deberían de estar, más bien,
48 engrosando el patrimonio de la institución para lo que ya hemos mencionado. Me pide
49 la palabra don Marvin”.

50 El director Arias Aguilar apuntó: “Muchas gracias. Totalmente de acuerdo con lo
51 señalado por don Rodolfo. Me parece que esto es algo en lo cual hay que poner mucha
52 atención y que debe de haber una congruencia del pensamiento de la Junta, con

1 respecto de lo que indican otras unidades del Banco. No puede existir ese 'divorcio' y
2 menos en un asunto donde el pensamiento de la Junta y de la Administración es tan
3 válido, como el caso de los parafiscales y la posición que ha tenido el Banco en cuanto
4 a este tema, sobre todo, en el enfoque de que todo eso se convierta en dividendos que
5 vayan directamente al estado y otra parte a reforzar el patrimonio que, en
6 consecuencia, reforzaría la suficiencia patrimonial y poder impulsar más el
7 crecimiento y el desarrollo económico del país. Ese es un pensamiento muy claro que
8 ha tenido esta Junta Directiva y, por lo tanto, otras unidades del Banco deben ser
9 congruentes con ese pensamiento y deberán poner mucha atención a estas
10 situaciones".

11 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias, don Marvin. ¿No sé si la
12 Administración quisiera referirse a este punto, don Bernardo?".

13 El señor Alfaro Araya externó: "Sí, gracias, doña Jeannette. Justamente, le estoy
14 escribiendo a Francisco para que revisemos cuál es esa campaña y de inmediato
15 corrijamos lo que haya que corregir. Lamentablemente, en este momento, no sé
16 exactamente cuál es ni a qué responde; pero, sí, obviamente la posición de la
17 Administración siempre ha sido de oposición a cualquier nuevo gravamen y de
18 oposición para los actuales parafiscales que paga el Banco que nos ponen en una
19 desventaja competitiva evidente, con respecto a todos los competidores privados.
20 Entonces, voy a revisar eso y a corregirlo de inmediato".

21 La directora Ruiz Delgado indicó: "Muchas gracias, don Bernardo. Muchas gracias,
22 don Rodolfo. ¿No sé si hay algún comentario con respecto a este punto? Si no hay más
23 comentarios, pasaríamos al siguiente punto".

24 **SE DISPUSO: tener por presentado** el comentario realizado por el secretario de
25 esta Junta Directiva, señor Rodolfo González Cuadra, relativo a las campañas
26 publicitarias relacionadas con el pago de parafiscales, las cuales reflejan una
27 diferencia de criterio entre la Junta Directiva y algunas unidades de la
28 Administración respecto a ese particular.

29 (R.G.C.)
30
31

32 ARTÍCULO 7.^º 33

34 El asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, presentó a conocimiento de este
35 órgano colegiado, el dictamen legal ALG-28-2021, de fecha 30 de julio del 2021,
36 suscrito por él, mediante el cual emite su criterio sobre el Decreto Ejecutivo no. 43131-
37 MP del 27 de julio del 2021, relativo a la declaratoria de estado de emergencia
38 nacional ante la situación provocada en la vertiente del Caribe, asociada al paso de
39 ondas tropicales, la zona de convergencia intertropical y la humedad llevada por los
40 vientos alisios a la costa del Caribe los días 22, 23 y 24 de julio del presente año en
41 los siguientes cantones: San Carlos, Río Cuarto, Upala, Los Chiles y Guatuso
42 (Alajuela), Turrialba y Jiménez (Cartago), Sarapiquí (Heredia), Limón, Pococí,
43 Guácimo, Matina, Siquirres y Talamanca (Limón), el cual se adjunta en esta
44 oportunidad.

45 La directora Ruiz Delgado expresó: "Este punto nos lo estará presentando don Rafael
46 Brenes. Don Rafael, tiene usted la palabra".

47 El señor Brenes Villalobos mencionó: "Muchas gracias, doña Jeannette. Este es un
48 decreto ejecutivo que se firmó la semana pasada y, de inmediato, doña Jeannette tuvo
49 acceso y me lo compartió. Básicamente, lo que hace es recordarle a las distintas
50 administraciones la posibilidad de contribuir al Fondo Nacional de Emergencias y,
51 después de un pequeño repaso que se hace del fundamento jurídico, recordando
52 también que existe la posibilidad de adelanto de transferencia que el Banco, de todas

1 formas, debe hacer, es un tema que también se ha conversado acá y, definitivamente,
2 lo ideal sería, en estos casos, que el Banco pueda canalizar las ayudas a través de sus
3 funciones, porque eso es lo que fortalece la posición del Banco y con lo que más puede
4 ayudar a los clientes es con cumplir bien sus funciones. Eso es un tema que me pareció
5 que era importante recordar. Muchas gracias, doña Jeannette”.

6 La directora Ruiz Delgado apuntó: “Muchas gracias, don Rafael. No sé si tienen
7 alguna pregunta o algún comentario con respecto al Decreto y al dictamen de don
8 Rafael. Creo que queda suficientemente claro cuál es la ley, cuál es la aplicación del
9 Decreto y cuál es el alcance. Tal vez, para información, la semana pasada don
10 Bernardo y don Allan hicieron una nota con todas las ayudas que el Banco va a dar a
11 los sectores productivos de la zona para atender sus necesidades propias y se le
12 remitió al Consejo de Gobierno, a través de doña Eliana Fonseca, ella se mostró muy
13 agradecida, porque uno de los primeros temas que nos planteó fue qué va a hacer el
14 Banco para apoyar esta gestión, en el entendido de que nosotros siempre hemos sido
15 proactivos y no reactivos; entonces, por eso, precisamente, la pregunta: *¿qué van a*
16 *hacer antes de que se haga cualquier planteamiento?* E inmediatamente les remitimos
17 esa nota, a lo cual se mostró muy agradecida y, por supuesto, ya estamos operando
18 en estas regiones para ayudar a los sectores productivos que se han visto lesionados
19 por la situación del clima que, dicho sea de paso, pareciera que no va a ceder y vamos
20 a tener esta connotación en varias oportunidades durante este periodo de lluvias, así
21 que muchas gracias, don Rafael, por este informe”.

22 **Resolución**

23 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
24 el dictamen legal ALG-28-2021, de fecha 30 de julio del 2021, suscrito por el señor
25 Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, mediante el cual emite su criterio sobre el
26 Decreto Ejecutivo no. 43131-MP del 27 de julio del 2021, relativo a la declaratoria de
27 estado de emergencia nacional ante la situación provocada en la vertiente del Caribe,
28 asociada al paso de ondas tropicales, la zona de convergencia intertropical y la
29 humedad llevada por los vientos alisios a la costa del Caribe los días 22, 23 y 24 de
30 julio del presente año, el cual se adjunta en esta oportunidad.

31 **Comuníquese** Asesor Legal.

32 (R.B.V.)

36 ARTÍCULO 13.^º

37 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo DCF-
38 J101-2021 del 27 de julio del 2021, de la Dirección Corporativa de Finanzas, mediante
39 el cual se presenta el informe DAE-020-2021 denominado **Informe de economía**
40 **internacional: Suramérica, I Cuatrimestre 2021**, elaborado por la Dirección de
41 Análisis Económico, para conocimiento de este órgano colegiado.

42 La directora Ruiz Delgado consultó: “¿Estaríamos de acuerdo en darlo por recibido?”.
43 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

44 **Resolución**

45 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
46 el resumen ejecutivo DCF-J101-2021 del 27 de julio del 2021, de la Dirección
47 Corporativa de Finanzas, mediante el cual se presenta el informe DAE-020-2021
48 denominado **Informe de economía internacional: Suramérica, I Cuatrimestre**
49 **2021**, elaborado por la Dirección de Análisis Económico.

50 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativo de Finanzas.

51 (B.A.A.)

1

2 **ARTÍCULO 14.º**

3

4 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo DCF-
5 J102-2021 del 27 de julio del 2021, de la Dirección Corporativa de Finanzas, mediante
6 el cual se presenta el informe DAE-019-2021 denominado **Informe de economía**
7 **internacional: Norteamérica, I Cuatrimestre 2021**, elaborado por la Dirección
8 de Análisis Económico, para conocimiento de este órgano colegiado.

9

10 La directora Ruiz Delgado dijo: "Les propongo igualmente darlo por recibido. ¿Están
11 de acuerdo?".

12

13 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

14 **Resolución**

15 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
16 el resumen ejecutivo DCF-J102-2021 del 27 de julio del 2021, de la Dirección
17 Corporativa de Finanzas, mediante el cual se presenta el informe DAE-019-2021
18 denominado **Informe de economía internacional: Norteamérica, I**
19 **Cuatrimestre 2021**, elaborado por la Dirección de Análisis Económico.

20 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativo de Finanzas.

21 (B.A.A.)

22

23 **ARTÍCULO 15.º**

24

25 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo
26 SGBDP-JDG-17-2021, de fecha 29 de julio del 2021, de la Subgerencia General de
27 Banca de Desarrollo y Personas, al cual se adjunta el documento denominado **Matriz**
28 **de RASCI Adquirencia**, elaborado por la Dirección General de Comercio
29 Electrónico.

30 Al respecto, la directora Ruiz Delgado dijo: "Este tema, si les parece, podemos tratarlo
31 para una próxima sesión para poder ver el informe ampliamente. Lo podríamos dejar
32 en firme para que se pueda trasladar para la próxima sesión. ¿Están de acuerdo,
33 señoras y señores?".

34 Los directivos mostraron su anuencia.

35 **Resolución**

36 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** acoger la
37 propuesta presentada en esta oportunidad por la presidenta de este directorio, señora
38 Jeannette Ruiz Delgado y, en consecuencia, **posponer**, para la próxima sesión que
39 celebre este órgano colegiado, el conocimiento y resolución del resumen ejecutivo
40 SGBDP-JDG-17-2021, de fecha 29 de julio del 2021, de la Subgerencia General de
41 Banca de Desarrollo y Personas, al cual se adjunta el documento denominado **Matriz**
42 **de RASCI Adquirencia**, elaborado por la Dirección General de Comercio
43 Electrónico, con el propósito de contar con mayor tiempo para su análisis.

44 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
45 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
46 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

47 **Comuníquese** a Gerencia General y Subgerencia General de Banca de Desarrollo y
48 Personas.

49 (B.A.A.)

50

51 **ARTÍCULO 19.º**

52

53 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó, a
conocimiento y consideración de este órgano colegiado, el oficio BN Vital-GG-185-

1 2021, de fecha 29 de julio del 2021, suscrito por el señor Hermes Alvarado Salas,
2 gerente general de BN Vital, Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.,
3 mediante el cual comunica el acuerdo tomado por la Junta Directiva de esa sociedad
4 en el artículo 11.º, sesión 491, celebrada el 13 de julio del 2021, en el que se resolvió
5 encargar a la Gerencia General coordinar lo pertinente con el fin de elevar a esta
6 Junta Directiva General, en calidad de Asamblea de Accionistas de dicha sociedad, la
7 solicitud para revocar el poder general judicial, inscrito ante el Registro Nacional bajo
8 las citas 493-16023-1-3, otorgado al licenciado Alejandro Gómez Picado, con motivo
9 de que se acogió a su jubilación. Asimismo, se acordó remitir una nota de
10 agradecimiento al señor Gómez Picado por la labor realizada y el valioso aporte que
11 brindó a esta subsidiaria del Conglomerado Banco Nacional, y desearle éxitos en sus
12 nuevas actividades y proyectos.

13 Sobre el particular, la directora Ruiz Delgado señaló: “Me pide la palabra doña Sofía”.
14 La señora Zúñiga Chacón expresó: “Doña Jeannette, se presentó una solicitud para
15 que la Asamblea de Accionistas de BN Vital acuerde la revocatoria del poder otorgado
16 a don Alejandro Gómez. Esto es resolutivo”.

17 La directora Ruiz Delgado dijo: “Sí, señora. Este tema es resolutivo y es para
18 constituirnos en Asamblea de Accionistas de BN Vital para revocar el nombramiento
19 de don Alejandro Gómez, como representante legal, y les solicitaría la firmeza del
20 acuerdo para que, al final de esta sesión, se conforme la Asamblea de Accionistas.
21 ¿Don Mario?”.

22 El director Carazo Zeledón comentó: “Y yo quisiera pedir que, en la misma forma, le
23 hagamos llegar de parte de la Junta Directiva a don Alejandro por su trabajo en
24 beneficio del Banco Nacional, durante todos estos años y que se le comunique de una
25 vez”.

26 La directora Ruiz Delgado apuntó: “De acuerdo, don Mario. Si les parece, estaríamos
27 votando la propuesta de don Mario en firme y se le estaría remitiendo una nota de
28 agradecimiento a don Alejandro Gómez por el trabajo como representante legal de
29 BN Vital durante todos estos años. ¿Están de acuerdo?”.

30 Los señores directores manifestaron su anuencia.

31 Resolución

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **proceder** a constituirse en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BN Vital,
33 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., una vez finalizada la
34 presente sesión, con el propósito de resolver la solicitud de revocatoria del poder
35 general judicial, inscrito ante el Registro Nacional bajo las citas 493-16023-1-3,
36 otorgado al licenciado Alejandro Gómez Picado. 2) **Tener por presentado** el oficio
37 BN Vital-GG-185-2021, de fecha 29 de julio del 2021, suscrito por el señor Hermes
38 Alvarado Salas, gerente general de BN Vital, Operadora de Pensiones
39 Complementarias, S.A., mediante el cual comunica el acuerdo tomado por la Junta
40 Directiva de BN Vital, OPC, S.A., en el artículo 11.º, sesión 491, celebrada el 13 de
41 julio del 2021. 3) **Remitir** una nota de agradecimiento al señor Alejandro Gómez
42 Picado de parte de esta Junta Directiva General por su desempeño y valioso aporte
43 durante el tiempo que fungió como representante legal de BN Vital, Operadora de
44 Pensiones Complementarias, S.A.

45 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
46 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
47 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

48 **Comuníquese** a BN Vital, OPC, S.A. y Sr. Alejandro Gómez Picado —en lo
49 conducente—.

50

51

52

(J.R.D.)

1

2 **ARTÍCULO 21.º**

3

4 De conformidad con lo acordado en el artículo 22.º, numeral 1), sesión 12.385 del 20
5 de agosto del 2019, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el
6 resumen ejecutivo DJ-OPL-070-2021, de fecha 20 de julio del 2021, al cual se adjunta
7 el documento denominado *Informe Legislativo, del periodo 15-30 de junio de 2021*,
8 elaborado por la Oficina de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en el que se
9 brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia directa sobre la
10 gestión institucional.

11 Al respecto, la directora Ruiz Delgado dijo: “Recordar que a partir de esta semana
12 estarían iniciando el periodo de sesiones ordinarias, ya pasó el periodo de sesiones
13 extraordinarias y la agenda está en manos, entonces, de los señoras y señores
14 diputados. Si no hay preguntas con respecto a los proyectos, estaría dando el tema
15 por recibido”.

16 Los directivos mostraron su anuencia.

17 La directora Ruiz Delgado expresó: “Sin más asuntos que tratar y siendo las doce y
18 diez minutos de la tarde estaríamos levantando la sesión. Muchas gracias y que pasen
19 muy buena tarde”.

20 **Resolución**

21 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
22 el resumen ejecutivo DJ-OPL-070-2021, de fecha 20 de julio del 2021, al cual se
23 adjunta el documento denominado *Informe Legislativo, del periodo 15-30 de junio de
24 2021*, elaborado por la Oficina de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en el
25 que se brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia directa sobre
26 la gestión institucional. Lo anterior, de conformidad con lo acordado en el artículo
27 22.º, numeral 1), sesión 12.385 del 20 de agosto del 2019.

28 **Comuníquese a Gerencia General y Oficina de Proyectos Legales.**

29 (B.A.A.)

30

31

32 A las doce horas con diez minutos se levantó la sesión.

33

34

PRESIDENTA

SECRETARIO

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

Sr. Rodolfo González Cuadra

35